

## 1934: TÁCTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA REVOLUCIÓN

Antonio Rubira León\*

\*Universidad Nacional de Educación a Distancia, España. E-mail: antoniorubira0@gmail.com

Recibido: 13 diciembre 2016 /Revisado: 19 abril 2017 /Aceptado: 24 octubre 2017 /Publicado: 15 junio 2018

**Resumen:** 1934 es el año más importante de la Segunda República española -antes del estallido revolucionario del verano de 1936-, en la actuación del movimiento obrero y su enfrentamiento con la Patronal, el Gobierno y el Estado. Se confirma la ruptura de las organizaciones socialdemócratas con el proyecto reformista del primer bienio, tras su fracaso gubernamental. El llamamiento del PSOE a desencadenar la revolución si entra la CEDA en el Gobierno, sirve de catalizador a un salto cualitativo en el movimiento huelguístico, no solo laboral sino también político. En torno a las Alianzas Obreras y la idea de "frente único", confluyen parcialmente todas las organizaciones proletarias, convirtiendo sus tácticas y estrategias en los elementos fundamentales para realizar la revolución socialista.

**Palabras clave:** Segunda República; revolución socialista; frente único; movimiento obrero; marxismo.

**Abstract:** 1934 is the most important year of the Second Spanish Republic -before revolutionary outbreak on summer 1936- in the plan of action of the labour movement and its confrontation with the employer, the government and the state. The division of the Social Democratic organizations after the failure of the reformist project of the first biennium causes PSOE's call to trigger the revolution if the CEDA enters in the government and it serves as a catalyst for a step ahead in the strike movement, not only labor but also political. All the proletarian organizations are concluded partially around the workers alliance and the idea of a united front, turning their tactics and strategies

in the key elements for carrying out the socialist revolution.

**Keywords:** Second Republic; socialist revolution; united front; labour movement; Marxism.

El período histórico abierto con la llegada de la Segunda República en 1931 tiene inicialmente un carácter revolucionario más por la pérdida de control político y gubernamental de la oligarquía económica, eclesiástica y militar, que por los objetivos programáticos de la clase trabajadora y sus grandes organizaciones. El PSOE, con tres ministros en el nuevo Gobierno tiene el apoyo de UGT para las reformas laborales, que sirve de contrapeso al auge huelguístico del primer bienio protagonizado por la CNT. Se realizan cambios con una nueva Constitución -de contenido liberal-, en la Cuestión Nacional -Estatuto de autonomía solo en Cataluña sin derecho de autodeterminación- y una Reforma Agraria -reparto exiguo de tierras-, que en modo alguno cuestiona ni el sistema económico, ni el aparato institucional del Estado y su infraestructura heredada de la Monarquía. La aristocracia latifundista y financiera está a la defensiva, y descabezada políticamente con el derrocamiento borbónico, se muestra incapaz de hacer frente al movimiento obrero por sí misma. Desde 1930 con 3'7 millones de jornadas de trabajo perdidas en huelgas -donde se expresa el elemento obrero en el advenimiento de la República-, se mantiene en 1931 y 1932 con 3'8 y 3'5 respectivamente. Sin embargo, en 1933 se dispara a 14'4, millones de jornadas cuando se incorpora la UGT a las grandes huelgas, al calor de la diferenciación interna del

PSOE, donde el sector de la Largo Caballero plantea la revolución socialista al contrario de Prieto -acuerdos programáticos y electorales con los republicanos liberales-, y de Besteiro -no participar en el Gobierno, pues es la hora de la burguesía.

El movimiento obrero se encuentra dividido programáticamente entre el marxismo reformista del PSOE y la UGT -revolución democrático-burguesa desde la legislación gubernamental- y el anarcosindicalismo de la CNT-FAI -comunismo libertario a través de huelgas e insurrecciones-. Por su parte, la debilidad del marxismo revolucionario de las pequeñas organizaciones comunistas es irrelevante en la acción de masas, donde agitan con su programa y participación sindical, más que ser dirección política de los trabajadores. El PCE, cuya dirección está bajo control estalinista, acusa de social-fascista al PSOE y plantea dirigir la revolución democrático-burguesa, después de rechazar la consigna “abajo la República burguesa” de 1931. El grupo revolucionario de la Oposición de Izquierdas de Trotsky -OCE-ICE-, se organiza como fracción para cambiar la orientación del PCE hacia la lucha por la revolución socialista, como única pendiente de llevar a cabo en el Estado español. Y el BOC, escisión del PCE en Cataluña, plantea la revolución “democrático-socialista” con una posición política equidistante del estalinismo y del trotskismo.

Los objetivos reformistas del PSOE en el primer bienio se plasman en un programa legislativo laboral que choca con los intereses empresariales de un capitalismo débil, al formar parte de un Gobierno liberal incapaz de aplicarlo por la negación de los patronos -sobre todo en el campo- y por la represión ejercida por la Guardia Civil y de Asalto, que el propio Ejecutivo se ha encargado de aumentar en efectivos, respaldada por la “Ley de defensa de la República” con los votos socialistas. La derrota electoral de noviembre de 1933, debido al fracaso legislativo, la reorganización patronal en torno a la CEDA, e ir separados de los republicanos donde priman las coaliciones, conlleva la polarización social más elevada desde 1931. Las esperanzas reformistas se desvanecen una vez desalojados del poder los liberales y socialdemócratas. Acorde con los intereses de la burguesía terrateniente e industrial, el nuevo Gobierno radical

desmantela las reformas laborales aumentando el desempleo: de diciembre de 1933 con 618.947 trabajadores en paro, se pasa en abril de 1934 a 703.814.

Las huelgas económicas, políticas, campesinas y generales de 1934, reflejan un salto cualitativo en la conciencia, organización y comportamiento de amplios sectores de trabajadores. Consecuencia de ello es el cambio operado en sus partidos y sindicatos a través de giros tácticos alrededor de un mismo eje: unidad de acción para hacer frente a la política contra-reformista del nuevo Gobierno de Lerroux y la amenaza fascista que, interpretan, supone la sombra de la CEDA en el mismo. En 1934 el protagonismo en la movilización obrera además de anarcosindicalista, es también socialdemócrata, con posiciones políticas que les aproximan a los pequeños grupos comunistas. A excepción del estalinismo, donde el PCE rechaza formar parte, de enero a octubre de 1934 la idea de *frente único* por medio de las Alianzas Obreras -auspiciadas por el BOC y la ICE- conecta con sectores de la UGT y la CNT, que ven en la unidad de acción un elemento necesario para combatir la reacción por medio de una ofensiva revolucionaria. Sin embargo, el PSOE se suma de manera más formal que efectiva al no dotar de elementos de participación y decisión a las AO, sino dirigirlas ellos, al tiempo que le dan un carácter defensivo -contra el acceso de la CEDA al Gobierno- y no ofensivo por medio de la coordinación y unidad estatal. La idea de *frente único* para una lucha en común se plantea por parte de la ICE en 1931, pero no se concreta a propuesta del BOC hasta finales de 1933 con la formación de la Alianza Obrera de Cataluña, a la que se suman los socialistas y los sindicatos de oposición de la CNT -*treintistas*-. El PCE se opone y lo acusa de contrarrevolucionario, hasta poco antes de la insurrección de Asturias cuando se incorpora la noche anterior.

El anarcosindicalismo, contrario a la unidad de acción con las organizaciones marxistas, lleva a cabo el *frente único* con UGT en un solo lugar: Asturias. Además de un alto nivel de conciencia política con decenas de miles de mineros y metalúrgicos en una zona de fuerte concentración industrial, es la correlación de fuerzas más equilibrada a nivel estatal entre los dos grandes sindicatos lo que facilita una convergencia de

lucha no acordada ni secundada en sus direcciones nacionales. A pesar del enfrentamiento ideológico y político del primer bienio republicano entre la UGT -colaboración con el Gobierno republicano-socialista que reprime a las huelgas cenetistas- y la CNT -movilización permanente con huelgas e insurrecciones-, sufre una transformación en 1934, donde adquiere relevancia de unidad de clase no solo en huelgas laborales sino políticas. Por otra parte, la huelga general campesina del 5 junio, es una lucha defensiva contra la pérdida de salarios y derechos que lleva a cabo el Gobierno radical y los terratenientes.

La huelga general del 5 octubre, es un enfrentamiento político también defensivo, para impedir la entrada de la CEDA en el Gobierno. La insurrección en Asturias del 5 al 19 de octubre y la toma del poder en sus cuencas mineras durante dos semanas, por el contrario, es la apuesta ofensiva y revolucionaria contra el sistema capitalista. La falta de coordinación y vinculación programática entre ambas huelgas generales, así como la ausencia de objetivos definidos, obedece a la orientación política de su dirección. Mientras la socialdemocracia no realiza lo planteado, el anarcosindicalismo se inhibe mayoritariamente. Esta fragilidad en la dirección contrasta con la fortaleza de los trabajadores organizados, expresada en su comportamiento por medio de huelgas económicas y políticas. De esta forma, la actuación de la clase obrera y su dirección muestra un comportamiento no coincidente en 1934 y supone el mayor alejamiento y fractura desde 1931. Por lo tanto, la orientación táctica y estratégica de las organizaciones obreras es, necesariamente, uno de los factores a analizar del resultado. El enfoque empírico de la bibliografía liberal, avalada por alguna de las organizaciones convocantes, invierte el orden de los factores: los resultados al no corresponder con los objetivos propuestos, significa que éstos eran erróneos. De esta forma, se exige a la dirección de toda responsabilidad y se justifica en la inmadurez de las condiciones objetivas y la fuerza coercitiva del Estado. Por el contrario, la actuación de la dirección debe contrastarse con la correlación de fuerzas entre las clases, el grado de organización, y la movilización de los trabajadores antes y durante 1934.

El relato mecánico y lineal del comportamiento de la clase obrera en situaciones revolucionarias, con una visión unidireccional entre dirigentes y militantes, así como entre organizaciones y conjunto de trabajadores, es falsa desde el punto de vista de la relación dialéctica que produce la lucha de clases. Frente a la visión liberal de la historia, entre cuyos principios la democracia y voluntad popular se mide por el voto en las elecciones, la realidad social en momentos de gran conflictividad se evalúa con parámetros diferentes. De enero de octubre de 1934 se ponen en marcha movimientos políticos que al tiempo que son *consecuencia* de los cambios en la conciencia de las masas, son también el *resultado* del impulso estratégico que las organizaciones imprimen a las movilizaciones. Es en estos momentos, cuando además de los programas y los objetivos, se precisan actuaciones tácticas sin las cuales éstos son irrelevantes. Como señala Víctor Alba:

“Los programas, las ideologías, los dogmas, las estrategias se conocen mucho más que las tácticas. Pero son éstas, en fin de cuentas, las que determinan el desarrollo de la política y la suerte que ideas, estrategias, movimientos y organizaciones hayan de correr.”<sup>1</sup>

La evolución política en el Estado español en 1934 es la mayor expresión de ello antes del verano de 1936.

## 1. AGUDIZACIÓN DE LA LUCHA DE CLASES

España es el único Estado europeo entre 1931 y 1934 que realiza un movimiento huelguístico de grandes dimensiones, en medio de la mayor crisis económica internacional -tales situaciones retraen la lucha reivindicativa-, y además consiguiendo subidas salariales y reducción de jornada. El aumento de conciencia de clase y nivel de organización -más de dos millones de afiliados en UGT y CNT-, lo expresa también las huelgas políticas y no solo económicas.

En enero de 1934 huelga en Vizcaya para impedir una conferencia del monárquico García Sanchiz y otra en febrero en protesta por la actua-

<sup>1</sup> Alba, Víctor, *La Alianza Obrera*. Madrid, Júcar, 1977, p. 11.

ción policial contra los asistentes a un mitin pro-frente único antifascista. En febrero huelga de mineros en Asturias en solidaridad con los socialistas austriacos aplastados por Dollfuss. En Barcelona el 13 de marzo huelga en apoyo a las luchas de los trabajadores de Madrid. Huelga general en Zaragoza el 28 de marzo contra los malos tratos a los presos anarcosindicalistas -hay 9.000 encarcelados-. Huelga general en Madrid el 21 de abril para evitar la concentración en El Escorial de las juventudes de la CEDA -JAP- como exaltación fascista, y otra el 9 de septiembre por lo mismo en Covadonga. En Zaragoza, cientos de hijos de trabajadores son enviados en tren a Madrid y Barcelona para ser atendidos y alimentados por familias obreras mientras sus padres llevan a cabo una huelga general conjunta de UGT y CNT que dura 36 días. El 30 de agosto elementos fascistas matan en Madrid un militante comunista, que provoca una manifestación en su entierro de 70.000 personas donde desfilan juntas las milicias de las juventudes socialistas y comunistas. El 1 de septiembre la policía mata a seis trabajadores en una manifestación en Sama de Langreo -Asturias- lo que provoca la huelga general en las comarcas mineras. Huelga de solidaridad en Madrid el 8 de septiembre en protesta por la asamblea de los propietarios catalanes en la capital, celebrando echar atrás la Ley de Cultivos de la Generalitat que repartía la tierra entre los arrendatarios -rabassaires-.

Al mismo tiempo se producen luchas económicas conjuntas UGT-CNT como las huelgas en Madrid de la construcción -febrero y marzo- y los 18.000 metalúrgicos -7 de marzo al 30 de mayo-: ambas consiguen reducir la jornada laboral de 48 a 44 horas semanales y evitar despidos. Según las estadísticas oficiales, en 1934 se producen 594 huelgas (1.127 en 1933), 741.303 huelguistas (843.400 en 1933) y 11'1 Millones de jornadas perdidas (14'4 en 1933). Sin embargo, la realidad de 1934 es claramente superior en movilizaciones a 1933, pues estos datos no incluyen ni la huelga campesina de junio, ni la de octubre, ni las huelgas políticas. El auge huelguístico y la radicalización del PSOE, tiene su contrapartida en una recomposición política de la burguesía financiera y latifundista -ausente entre 1931 y 1933- en la CEDA, que presiona cada vez más al Gobierno radical para dismantelar la legislación reformista del primer

bienio y hacer frente al movimiento obrero. No es casualidad la creación a comienzos de 1934 de un Bloque Patronal que declara:

“Para nosotros es fundamental la economía del país y su productor y director, el patrono (...) iremos a donde haya que legislar con la representación que nos corresponde, abandonando el modo de que sean los dirigentes obreros los que legislen y administren la producción.”<sup>2</sup>

El 11 de enero se decreta la modificación en la elección de presidentes de los Jurados mixtos, lo que permite “que las sentencias se alteraran: de un 73% favorables a los trabajadores en 1932 hasta el 47% en 1934”<sup>3</sup>. El 11 de febrero se ordena la expulsión los campesinos en fincas y se desahucian a 18.000 braceros. El 3 de marzo abolición del decreto de intensificación de cultivos por los que 9.000 junteros deben abandonar las tierras ocupadas. El 16 de febrero supresión de los contratos de arrendamientos. El 4 de mayo se devuelven las propiedades incautadas a la nobleza en la muy limitada Reforma Agraria. El 24 de mayo abolición de la Ley de Términos Municipales. El 28 de mayo un decreto deja los salarios al arbitrio de los terratenientes provocando su descenso general en el campo latifundista.

La ideología fascista que desprende la CEDA - aunque no tenga un programa explícito de ello-, unifica sectores de la patronal con el objetivo de someter a los trabajadores a las relaciones laborales de la época monárquica. A la recomposición de la burguesía agrícola con los pequeños y medianos propietarios que constituye la CEDA, se suman organizaciones abiertamente fascistas como Renovación Española, que el 31 de marzo se reúne con Mussolini en Roma donde obtiene el compromiso de recibir 20.000 fusiles, 20.000 bombas de mano, 200 ametralladoras y 1'5 millones de pesetas. Por su parte, el reagrupamiento de Falange Española -creada en 1933- en su fusión con las JONS el 4 de marzo de 1934, crea las bases del movimiento fascista de masas de 1936. José Antonio Primo de Rivera -terrateniente del sur y aristócrata de la

<sup>2</sup> Labor, 3 de marzo de 1934.

<sup>3</sup> Palafox, Jordi, *Atraso económico y democracia*. Crítica, Barcelona, 1991, p. 236

alta sociedad- es la mayor esperanza de la reacción con sus *tropas de choque* contra la clase obrera organizada. Mientras las cárceles están llenas de militantes obreros, el 20 de abril de 1934 se aprueba en el Parlamento una Ley de Amnistía a favor de los golpistas del 10 de agosto de 1932, que les restituye de sus propiedades y sus cargos, libera al General Sanjurjo de prisión y permite el regreso a España de Calvo Sotelo.

## 2. EL TRIUNFO DEL FASCISMO EN ALEMANIA

La significación política de la subida de Hitler al poder en 1933 y el golpe de Dollfuss a comienzos de 1934 en Austria, tiene en la clase obrera española y sus organizaciones uno de los factores que contribuye al movimiento revolucionario. A pesar de contar Alemania con los dos partidos obreros con mayor afiliación y apoyo electoral del mundo -el SPD y el KPD-, la división y enfrentamiento entre el reformismo y el estalinismo los lleva a no tener una actuación conjunta ni contra los nazis ni contra el capital. Entre la irrupción electoral Nazi en 1930 y la presentación de Hitler a Canciller en las elecciones de 1932, su salto cualitativo en votos se produce en paralelo a la división política, táctica y electoral entre el SPD y el KPD. Aun así, en las elecciones generales de noviembre de 1932 mientras los nazis obtienen 11'7 millones de votos, la suma del SPD y el KPD es de 13'2 millones. Cuando Hitler es nombrado Canciller por Hindenburg en enero de 1933, el SPD pide a su militancia que no realice ninguna acción de protesta, sin plantear resistencia organizada ni las calles ni en las fábricas. Sus sindicatos participan en los desfiles oficiales nazis del 1º de mayo -estando prohibido el KPD y miles de obreros encarcelados y asesinados- para ser ellos mismos ilegalizados poco después. También el SPD aprueba en el Reichstag el 17 de mayo la "resolución de paz" de Hitler. Su "recompensa" es ser prohibido también el 22 de junio. La conclusión del sector de Largo Caballero en las páginas de *Leviatán* en 1934 bajo la dirección de Luis Araquistáin, es condenar la táctica de la socialdemocracia alemana y admitir que el aniquilamiento del SPD repercute en los congresos de la UGT y el PSOE en 1933, para su cambio de posición política reformista en revolucionaria.

El estalinismo desde el VI Congreso del Comintern en 1928 divide el movimiento obrero en todo el mundo al considerar a la socialdemocracia como el enemigo principal de los trabajadores, hasta el punto de ser -en palabras de Stalin- *organización gemela y complementaria del nazismo*, poco antes de que Hitler aplastase al partido comunista y socialista en Alemania. Trotsky desde 1931 señala esta división como causa de una previsible victoria nazi ante la incapacidad del estalinismo de hacer *el frente único* con la socialdemocracia.

Por el contrario, la táctica del *social-fascismo* lleva al partido comunista alemán a converger en movilizaciones con los nazis contra el SPD en Prusia. Una vez constatado el desastre para las organizaciones obreras alemanas, en lugar de hacer autocrítica, el estalinismo plantea lo mismo en Francia cuando en febrero de 1934 hay un intento fascista de tomar el Parlamento. La torpeza teórica y la miopía política del estalinismo, se impone en todos los países a través del control burocrático desde Moscú, donde no existe debate político interno en las secciones nacionales. Este es el motivo por el que en España pueden seguir planteando lo mismo. A diferencia de Alemania, donde la división del movimiento obrero se sitúa entre el reformismo y el estalinismo como organizaciones de masas, en el Estado español la división se establece entre reformismo y el anarcosindicalismo. Sin embargo, la estrategia y la táctica del PCE y del KPD es la misma. Mientras un sector de la socialdemocracia española cambia a posiciones revolucionarias y propone unidad de acción en las Alianzas Obreras, el estalinismo sigue acusando a aquella de *social-fascista* rechazando el *frente único*.

## 3. LAS ALIANZAS OBRERAS

La relevancia del acuerdo de unidad de acción UGT-CNT en Asturias, dando lugar posteriormente a la Alianza Obrera, además de significar el movimiento insurreccional de octubre, también magnifica su inexistencia en el resto del Estado. La importancia táctica, estratégica y política de la unidad de acción entre los dos grandes sindicatos en una sola provincia, es determinante para comprender tanto el ascenso revolucionario local como las causas de su derrota estatal. La CNT en su pleno nacional de

regionales el 10 de febrero se opone de forma tajante a la Alianza Obrera, sin embargo, en Asturias se aprueba –con el único voto en contra de La Felguera dominada por la FAI- proponer a UGT un pacto de actuación común. El 28 de marzo de 1934 UGT y CNT firman un manifiesto conjunto:

“UGT y CNT convienen entre sí en reconocer que frente a la situación económico-política del régimen en España, se impone la acción mancomunada de todos los sectores obreros con el exclusivo objeto de promover y llevar a cabo la revolución social [...] estableciendo un régimen de igualdad económica, política y social, fundado sobre principios socialistas y federalistas [...] constituye un acuerdo de organizaciones de la clase trabajadora para coordinar una acción conjunta contra el régimen burgués y abolirlo.”<sup>4</sup>

Todos los elementos del *frente único* proletario contra la burguesía, de planteamiento de lucha ofensiva y de objetivos revolucionarios contra el sistema capitalista están presentes. Además, se suma el PSOE asturiano, cuando el décimo y último punto del acuerdo indica: “de esta alianza revolucionaria forma parte, por estar previamente de acuerdo con el contenido del pacto, la Federación socialista asturiana.”<sup>5</sup>

Seis meses antes del movimiento insurreccional de octubre, mientras la Alianza Obrera asturiana se prepara para la revolución, la unidad sindical entre CNT y UGT en numerosas huelgas, no se traslada a las Alianzas Obreras del resto del Estado. A diferencia de los soviets en Rusia, órganos de poder obrero que surgen de la movilización con representantes elegidos democráticamente por los trabajadores - independientemente del partido al que pertenecan-, las Alianzas Obreras se basan en acuerdos entre organizaciones pre-existentes que tienen que dotarse de elementos de participación y elección de representantes entre las bases obreras.

<sup>4</sup> Alba, Víctor, *La Alianza Obrera*, op. cit., pp. 205-206.

<sup>5</sup> Ibidem.

#### 4. LA PROPUESTA REFORMISTA

La reunión conjunta de las ejecutivas del PSOE y la UGT después de la derrota electoral el 25 de noviembre de 1933, provoca la división política de la socialdemocracia entre las propuestas de Besteiro “defender la República y la democracia” y las de Caballero “el compromiso debe ser realizar un movimiento revolucionario”. No se llega a ningún acuerdo y el 9 de diciembre Caballero plantea en la ejecutiva del PSOE

“ordenar el movimiento que se ha de realizar si la acción de los elementos derechistas obliga a defender violentamente las conquistas logradas dentro del régimen republicano [...] la huelga general que se declarase en España no se limite a ser solamente una huelga pacífica sino por el contrario debe ser un movimiento eminentemente revolucionario.”<sup>6</sup>

Por el contrario, Besteiro argumenta:

“apoderarse del Poder y ejercer este Poder para encauzar la revolución social [...] Estimo que este cambio de ideología, de táctica, completo, no se puede llevar a la práctica en organismos como los nuestros sin una consulta con el Pleno o con el Congreso.”<sup>7</sup>

Sometida a votación la disyuntiva, a favor del programa hay 33 Federaciones de Industria y solo dos en contra. La posición de Caballero se impone hasta el punto de que el 27 de enero dimite en bloque la Ejecutiva de UGT presidida por Besteiro, y copan sus puestos los afines a Caballero -Amaro del Rosal, Zabala Pretel, que “proponen la preparación y realización de un ‘movimiento revolucionario’”<sup>8</sup>.

El 14 de enero en la Asociación del Arte de Imprimir, se produce el primer discurso público de Largo Caballero después de la derrota electoral, donde hace una valoración crítica del reformismo legislativo y confirma su apuesta revolucionaria:

<sup>6</sup> *El Socialista*, 23 de enero de 1934, pp. 3-4.

<sup>7</sup> Ibidem.

<sup>8</sup> Aróstegui, Julio, *Largo Caballero*. Barcelona, Debate, 2013, pp. 341-353.

“Desde que se hayan estos hombres en el poder no se ha promulgado ninguna ley que vaya a favor de los trabajadores. Todas han ido en contra de ellos. [...] Esto lo dice alguien que ha sido Ministro de Trabajo y que aun queriendo aplicar la legislación social, como no tenía en sus manos a la Guardia Civil, a los jueces, a los alcaldes, no podía porque éstos elementos hacían lo que querían los patronos y los caciques y no lo que pedía el Ministro. [...] Se confirman las palabras de Marx: En este régimen todos los Gobiernos son administradores de los intereses de la clase burguesa, [...] la clase obrera no se redimirá más que por medio de la socialización de los medios de producción. [...] La clase capitalista no consentirá sin luchar la conquista del poder para el proletariado.”<sup>9</sup>

También critica el reformismo de Prieto y Besteiro:

“creer que por la evolución se va a llegar al poder es un error... de qué sirve que digamos -si se nos cierran las puertas de la legalidad, acudiremos a la violencia- si no se prepara a las masas para la revolución espiritual y sobre todo materialmente.”<sup>10</sup>

Sin embargo, estas declaraciones no van acompañadas de su correspondiente definición programática cuando dice “[...] Ya sabe el proletariado, si algún día sale a la calle, que para vencer hay que ir a por el poder”.

De esta forma, se convierte más en un amago defensivo que en preparar un movimiento ofensivo. No obstante, a pesar de su indeterminación en el tiempo, estas palabras son un resorte para las bases militantes del PSOE y de la UGT, así como para el resto del movimiento obrero

“prepararnos por todos los medios para la lucha [...] aquí está el proletariado que va a comenzar la transformación social’. El público en pie tributa una evocación frenética al presidente del partido socialista. Se dan vivas a la revolución social, al frente único,

al partido, a Largo Caballero y al Lenin español [...] el desfile se hizo al son de La Internacional.”<sup>11</sup>

Es de resaltar que no hay vivas a la República. Largo Caballero considera que el movimiento revolucionario debe contar con la acción del conjunto de la clase obrera, por este motivo el 24 de febrero viaja Barcelona para reunirse con la Alianza Obrera y a la vuelta el día 28 la Ejecutiva del PSOE aprueba formar parte de ella. No obstante, su postura no es tanto converger con las demás organizaciones, como que éstas se sumen al PSOE. A pesar de integrarse en las AO como cobertura de unidad, realiza una preparación en solitario sin dotarlas de organismos de base en los centros de trabajo para una coordinación efectiva. Como dice el dirigente de las JJ.SS. Serrano Poncela: “Las alianzas Obreras son instrumentos de insurrección y organismo de poder”<sup>12</sup>. Es decir, son para la culminación del proceso, no su medio organizado para alcanzarlo. El PSOE identifica la revolución con la huelga general, pero sus Juventudes, más radicalizadas, añaden la toma del poder. En el V Congreso de la JJ. SS., en abril de 1934 se da por agotado el régimen burgués y plantean unir fuerzas con el BOC la ICE para *bolchevizar* el partido.

## 5. EL AISLAMIENTO DEL ESTALINISMO

Desde el control estalinista del PCE, tanto de su actuación política –programática, táctica y estratégica-, como de sus órganos de dirección - destituye fulminantemente a Bullejos y su equipo después de ser elegidos en el IV Congreso de 1932 y pone adeptos acrílicos sin ser votados en otro-, la orientación del partido se basa en dos pilares: agitación y lucha sindical de su militancia, e inexistencia de debate político interno, subordinando la toma de decisiones a lo acordado por Moscú vía Comité Central. Con la creación de la primera Alianza Obrera en Cataluña, el PCE mantiene el mismo discurso desde la llegada de la República: todas las demás organizaciones obreras son reaccionarias:

“¿Qué es la Alianza Obrera contra el fascismo? Una maniobra de traidores contra

<sup>9</sup> *El Socialista*, 23 de enero de 1934, pp. 3-4

<sup>10</sup> *Ibid.*

<sup>11</sup> *Ibid.*

<sup>12</sup> *El Socialista*, 29 de julio de 1934.

el frente único revolucionario de trabajadores (...) la flamante Alianza Obrera divide a los obreros y fortalece la posición del Bloque de toda la reacción, de toda la burguesía.”<sup>13</sup>

A pesar de aumentar las Alianzas Obreras por todo el Estado y del giro de una parte del PSOE que vertebra amplias masas de la UGT para luchar por la revolución, en verano de 1934 el PCE insiste en rechazarlas. Sin embargo, el 4 de julio su Comité Central envía una carta a la dirección del PSOE pidiendo el *frente único* contra el fascismo, y el día 27 tiene lugar una reunión conjunta de las Juventudes de ambos partidos para lo mismo. La respuesta socialista en ambas es invitarles a participar en las Alianzas Obreras como verdadero *frente único*.

La táctica del *social-fascismo* desvincula al PCE de la realidad de amplias masas obreras que militan bajo las banderas de la UGT proponiendo el “frente único por la base”, es decir, que la militancia del PSOE-UGT y CNT se sumen al PCE contra su “dirección traidora”. Obviamente, el rechazo a esta artimaña no viene solo de la dirección, sino también de sus bases, pues a diferencia de lo que ocurre en el PCE, la militancia anarcosindicalista y reformista sí elige a sus dirigentes. Sin embargo, esto no tiene nada que ver con el “frente único” del III y IV Congreso de la Internacional Comunista bajo la dirección política de Lenin. Cuando los partidos comunistas tienen menos influencia y militancia entre la clase obrera europea que los socialdemócratas -al igual que ocurre en los años treinta-, sus planteamientos tácticos son exactamente los contrarios a los establecidos por Stalin. El III Congreso de 1921 dice:

“En Alemania, el Partido Comunista, en la sesión de su Consejo Nacional, se pronunció por la unidad del Frente proletario [...] El Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista aprueba sin reservas esta decisión, persuadido de que el Partido Comunista Alemán, salvaguardando su independencia política, podrá de ese modo penetrar en sectores más vastos del proletaria-

do y fortalecer allí su influencia comunista.”<sup>14</sup>

El año siguiente, se concreta su propuesta al SPD:

“En la conferencia de Berlín, el 2 de agosto de 1922, Karl Rádek, representante del partido ruso, se había dirigido a la delegación socialdemócrata para proponerle el “frente único: nos sentamos con vosotros en la misma mesa, queremos luchar con vosotros.”<sup>15</sup>

El PCE, lejos de realizar un *frente único* bolchevique, divide más a la clase obrera. Después de crear grupos sindicales propios con el Comité Nacional de Reconstrucción de la CNT, funda un nuevo sindicato -CGTU- el 25 de abril de 1934, para contraponerlo a la UGT y a la CNT. Cuando Moscú da la orden de entrar en las Alianzas Obreras en septiembre, el PCE entra en el de Cataluña el 4 de octubre, en Madrid no se lleva a cabo tal ingreso y en Asturias lo hace cuando ya ha comenzado la insurrección.

## 6. LA MINORITARIA APUESTA REVOLUCIONARIA

Las pequeñas organizaciones comunistas -BOC e ICE- plantean las Alianzas Obreras de modo contrario al PSOE y la UGT: movimiento ofensivo de preparación y coordinación desde las bases del conjunto del movimiento obrero, por medio del *frente único* de todas las organizaciones cuyas acciones y objetivos sean marcados por las propias AO. Sin embargo, la debilidad de ambas y la negación del PSOE y la CNT, les impide construir las Alianzas Obreras como auténticos órganos revolucionarios, a pesar de trabajar por fortalecerlas en Barcelona, Madrid y Asturias, donde juegan un papel destacado varios de sus dirigentes. Por estos motivos, las Alianzas Obreras, que en su germen significan la unidad de acción y *frente único* de las organizaciones proletarias, es más un proyecto de actuación revolucionaria que una realidad efectiva.

<sup>13</sup> *Cataluña Roja*, 3, diciembre de 1933.

<sup>14</sup> Tesis sobre el frente único proletario, diciembre de 1921, III Congreso de la Internacional Comunista.

<sup>15</sup> *Lutte de classes*, 42, septiembre de 1932.

## 7. LA HUELGA CAMPESINA

La Reforma Agraria aprobada en 1932 es muy limitada: adjudicar tierras entre 60.000 y 75.000 campesinos por año, aunque existen casi dos millones de jornaleros sin tierra. No obstante, lo realizado es todavía más ridículo: a finales de 1933 solamente había instalados 4.399 campesinos. La gigantesca desproporción entre las necesidades y los resultados del Gobierno republicano-socialista significa un fracaso absoluto.

En 1934 la práctica totalidad de los jornaleros, además de no acceder a la tierra, el nuevo Gobierno radical les anula las mejoras legislativas del primer bienio, y su situación es igual de miserable que antes de llegar la República. La FNTT, creada en 1930 con 27.340 afiliados, en su segundo Congreso de 1932 llega a 400.000 al calor de las reformas laborales y los Jurados Mixtos. *El Obrero de la Tierra* de febrero y marzo de 1934 titula: “Nos declaramos a favor de la revolución”, “La primera medida de la revolución debe ser la socialización de la tierra” y “sin revolución nunca habrá reforma agraria” En marzo hay 415.070 jornaleros en paro. La ofensiva patronal se agudiza con el incumplimiento de las Bases de trabajo y la discriminación en la ocupación de los trabajadores organizados sindicalmente. Según estadísticas oficiales, en los cinco primeros meses de 1934 se producen 98 huelgas campesinas. Las contra-reformas del Gobierno asumen los intereses de los terratenientes, provocando multitud de denuncias de numerosas localidades ante la transgresión patronal de la legislación laboral. El 12 de mayo la FNTT convoca huelga general para el 5 de junio. Se piden salarios de 12 y 13 pesetas diarias, similares a los pagados en el período del Gobierno anterior. Se exige el cumplimiento de las Bases de trabajo y el turno riguroso de contratación. Aun así, dos días más tarde sus dirigentes tratan de evitar la huelga apelando a la responsabilidad del Gobierno en una reunión con el ministro de trabajo, donde exponen la gravedad que supone una huelga general, si bien recalcan que se trata *de una lucha reivindicativa campesina y sindical, y no una revolución*. El Gobierno declara la cosecha de “servicio público nacional” y la huelga ilegal, utilizando el recurso que Azaña usó contra las huelgas de la CNT en el bienio reformista. Los dirigentes de la

FNTT establecen un acuerdo con la CNT que confirma la huelga el 25 de mayo.

Los obreros agrícolas nunca antes han tenido tanta fuerza organizada sindicalmente, ni la organización política mayoritaria de los trabajadores proponer la revolución socialista. Sin embargo, ni el PSOE ni la UGT acuerdan extender su convocatoria al conjunto de la clase obrera, a pesar de solicitarlo el nuevo dirigente de la FNTT, Zabalza. Desde un punto de vista táctico, el PSOE y la UGT no solo no aprovechan el clamor campesino en la lucha por cambiar su situación, sino que siguen supeditando su *actuación revolucionaria* para cuando lo decida la burguesía -entrada de la CEDA en el Gobierno-. Como dice Santos Juliá:

“Dejada a su propia suerte, la huelga de campesinos acabó con cerca de diez mil detenidos, la destitución de casi 200 ayuntamientos socialistas y el desmantelamiento de las agrupaciones sindicales, que quedaron completamente inutilizadas para cualquier proyecto futuro de huelga general revolucionaria.”<sup>16</sup>

De hecho, produce críticas internas tanto en su Federación más numerosa -FNTT-, como en las JJ.SS. Aun así, la dirección nacional se opone a la huelga que se desencadena en más de 1.000 municipios rurales de 38 provincias. Al dar un carácter defensivo a la huelga, sin un planteamiento ofensivo con apoyo político del PSOE ni extensión a la industria y las ciudades, favorece la represión de la Guardia Civil y de Asalto al quedar aislada, encarcelando cientos de trabajadores en provincias distantes. No obstante, la participación en la huelga es abrumadora.

“Parece plausible pensar que el número de total de municipios que secundaron el paro se situase entre los 1.100 y los 1.200 [...] las provincias de Andalucía, Extremadura, Castilla la Mancha y País Valenciano reunían el 83’37% del total de los pueblos

<sup>16</sup> Juliá, Santos, *Historia del socialismo español, 1931-1939*. Barcelona, Conjunto editorialista, 1989, p. 122.

en los que hemos constatado la existencia de paros.”<sup>17</sup>

El éxito de la convocatoria no se limita a los grandes latifundios del sur. En Valencia hay huelga en más de 60 pueblos e incluso en Castilla la Vieja, donde el peso del pequeño propietario es muy alto, afecta la huelga a 47 pueblos y en Navarra a 45. La contradicción entre el éxito de la huelga en participación y el fracaso de su resultado, tienen más que ver con la organización y táctica aplicada que en el seguimiento de los jornaleros y el contexto político-social en las ciudades. Desligar la lucha de la mitad del proletariado -jornaleros del campo- de la otra mitad -obreros industriales- seis meses después de la apuesta revolucionaria del PSOE, no solo reduce el efecto de la huelga campesina, sino limita el potencial de la general posterior. Como indica Ismael Saz:

“Hacia el 11 de junio estaba claro que el fracaso de la huelga sólo podía evitarse mediante el desencadenamiento de un movimiento general de solidaridad en las ciudades. Justamente lo que las direcciones del PSOE y la UGT querían evitar [...] Derrotados y con sus organizaciones quebrantadas, los campesinos serían los grandes ausentes de la revolución de octubre.”<sup>18</sup>

Todos los centros obreros de las localidades en huelga son clausurados, El obrero de la tierra prohibido y los Jurados Mixtos del trabajo rural dejan de funcionar. La mayor huelga campesina de la historia en España tiene un resultado inversamente proporcional a la participación masiva de los jornaleros. La política del PSOE y la UGT de no apoyarla para reservar fuerzas en la huelga general posterior, constituye un doble fracaso estratégico y táctico.

<sup>17</sup> Cobos, Francisco, *Por la reforma agraria hacia la revolución*. Granada, Universidad de Granada, 2007, pp. 253-254.

<sup>18</sup> Saz, Ismael, *La Segunda República*, Historia de España T. 11, Planeta, Barcelona, 1991, p. 358.

## 8. LA HUELGA GENERAL DE OCTUBRE

Si en cualquier lucha obrera la actuación de la dirección es fundamental para su resultado, en una situación revolucionaria es determinante. Gil Robles, nada preocupado por las amenazas del PSOE, exige el 1 de octubre al jefe del gabinete Samper la entrada de la CEDA en el Gobierno. Lerroux, encargado del mismo el día 4 le concede tres ministerios. Lo que hace el PSOE no es organizar la insurrección, sino convocar la huelga general. Inmediatamente se ponen en marcha las Alianzas Obreras y en ninguna de ellas el PSOE dirige el movimiento, como admite su responsable de milicias Amaro del Rosal:

“la huelga general podía ponerse en marcha, pero el dispositivo revolucionario no estaba en condiciones de acompañarla, salvo en Asturias y en una proporción en el País Vasco [...] El estado mayor estaba en la calle Carranza, allí acuden los elementos responsables. Los jefes de las milicias también. ¿Quién coordina? ¿Quién dirige, quién da órdenes...? Nadie. Todo es expectativa, confusión, vacilación.”<sup>19</sup>

La expresión más clara de hacer o no la huelga general revolucionaria se da en Asturias, único lugar que existe una Alianza Obrera completa, con una actuación desigual. Mientras en las cuencas mineras la huelga es insurreccional, consiguiendo el control político y militar de las poblaciones al desarmar a la Guardia Civil y ocupar sus cuarteles, en Gijón UGT informa que desde Madrid ordenan la huelga general pero no la insurrección. Al tratar de tomar el poder el resto de la Alianza Obrera sin UGT, el PSOE de Oviedo se niega a entregar armas a la CNT de Gijón. A pesar del acuerdo de *frente único* de marzo por *la revolución social* y de la constitución de la Alianza Obrera *contra el capitalismo*, tanto el PSOE como la UGT en las dos principales ciudades asturianas -comenzado el movimiento revolucionario en las zonas mineras-, plantean como en el resto de España la huelga general sin contenido revolucionario.

En Barcelona la huelga general es convocada por la Alianza Obrera liderada por el BOC, que

<sup>19</sup> del Rosal, Amaro, *1934, el movimiento revolucionario de octubre*. Madrid, Akal, 1983, p. 259.

consigue paralizar la ciudad a pesar de no secundarla la CNT. Sin embargo, supedita el triunfo de la misma a la connivencia de la Generalitat:

“La huelga que la Alianza Obrera de Cataluña declara no debe, no puede ser considerada como una acción contra la Generalitat. Va dirigida contra el Gobierno de Madrid y a favor de Cataluña, como consecuencia, ahora los intereses políticos y morales de la Generalitat coinciden.”<sup>20</sup>

Maurín espera tener el apoyo de la pequeña burguesía de Esquerra, que a pesar de declarar desde la Generalitat la República catalana el día siguiente por la presión social, se niega a armar a los trabajadores e impide sus manifestaciones. ERC y Estat Catalá tienen 5.000 voluntarios con armas, pero no son utilizados y el Ejército toma el mando arrestando al Gobierno de la Generalitat y cientos de obreros. La falta de un plan de milicias armadas por parte de la Alianza Obrera, esperando contar con el apoyo de la Generalitat más que con las bases de la CNT -junto al aislamiento de la insurrección en Asturias-, hace fracasar el movimiento insurreccional. En Sabadell, la Alianza Obrera aísla a la Guardia civil, ocupa el Ayuntamiento y proclama la República catalana, en Vilanova proclama la República Socialista, en Sitges ocupa el Ayuntamiento, en Lérida los ferroviarios se unen a la huelga. Sin embargo, la pasividad de la CNT lleva al BOC y la AO a echarse en brazos de la Generalitat y su táctica lejos de ser estrictamente obrera, resulta interclasista.

En Madrid la huelga general es total. Mientras las milicias del PSOE no hacen nada a pesar de estar dividida la ciudad en cinco distritos con responsables, el Gobierno destituye al alcalde y declara el Estado de guerra donde el Ejército está alertado desde la noche del 4. A diferencia de Barcelona, en Madrid el protagonismo lo tienen el PSOE y la UGT, que cuentan con un plan militar para ocupar el Parque Móvil, el Palacio de Comunicaciones y el Ministerio de Gobernación, pues dicen tener 6.000 miembros apuntados en sus Milicias. Sin embargo, apenas

se dan tiroteos esporádicos en algunos barrios cuando las fuerzas del orden -inicialmente paralizadas-, logran someterlos al comprobar que son focos aislados. La falta de organización, planificación y decisión, da lugar a una huelga de brazos caídos sin manifestaciones que dura ocho días.

Fuera de Asturias y Cataluña, el movimiento revolucionario solo tiene intentos insurreccionales en el País Vasco en enfrentamientos con la Guardia Civil y el Ejército -Bilbao y zona minera de Vizcaya, y Pasajes, Éibar y Mondragón en Guipúzcoa-, así como en las zonas mineras de León y Palencia donde se proclama la República Socialista. En Zaragoza la huelga general dura tres días. Valencia capital no llega a paralizarse. En Murcia es total. En Andalucía la CNT por su cuenta convoca huelga general que dura dos días y es completa en las zonas mineras de La Carolina y Riotinto. En Ciudad Real, Puertollano queda paralizada, así como los ferroviarios de Alcázar de San Juan. En Santander enfrentamientos en Reinosa y Torrelavega y en Galicia en Ferrol. Allí donde las Alianzas Obreras son más formales que efectivas, es decir, la fuerza hegemónica es el PSOE y UGT como en Madrid, octubre es solo una huelga general que paraliza las ciudades, pero donde no hay ningún plan político ni militar para hacer la anunciada revolución. En la zona sur latifundista, al aislamiento, derrota y represión de la huelga campesina de junio no suma a los jornaleros, a lo que se añade la inexistencia de *frente único* entre UGT y CNT, así como unas Alianzas Obreras muy débiles, donde ni el BOC ni la ICE tienen apenas presencia.

A pesar del radicalismo verbal de Largo Caballero, la socialdemocracia no transforma su concepción política reformista en revolucionaria, más que como un reflejo de la presión social y cierto espíritu voluntarista. Ni su actuación en las Alianzas Obreras a las que inhabilita en la práctica; ni la falta de orientación a las bases anarcosindicalistas en el resto del Estado una vez alcanzado el *frente único* en Asturias; ni la organización de sus propias milicias, demuestra un mínimo diseño estratégico de preparar la revolución. Como dice Julio Aróstegui:

“Lo cierto es que, pese a su intento de hacerlo, difícilmente podía Caballero quedar

<sup>20</sup> Maurín, Joaquín, *Revolución y contrarrevolución en España*. París, Ruedo Ibérico, 1966, pp. 130-131.

exculpado de las deficiencias en la preparación del movimiento [...] una revolución no se improvisa, y esta se improvisó [...] el socialismo español carecía de toda tradición, técnica y capacidad organizativa para un movimiento de este tipo. Y la primera evidencia de ello fue que se tendió a confundirlo con una huelga general.”<sup>21</sup>

Para el triunfo de la revolución es imprescindible una operación militar que además de impedir su derrota, favorezca su triunfo. Análisis de interpretación empírica pretenden demostrar el fracaso de la revolución de octubre por no contar con el apoyo de sectores militares. Por el contrario, la ausencia de éste es la consecuencia y no la causa, del empuje y resolución de la clase obrera movilizada con una táctica insurreccional. Como expone Trotsky:

“El ejército no se pasa nunca al lado de la revolución por propio impulso, ni por obra de la agitación exclusivamente [...] los soldados, en su gran mayoría, se sienten tanto más capaces de envainar sus bayonetas o de ponerse al lado del pueblo, cuanto más persuadidos están de que los sublevados lo son efectivamente, de que no se trata de un simple simulacro.”<sup>22</sup>

Según Largo Caballero, la revolución debe comenzar por una huelga general en las principales ciudades y centros industriales, y secundada por sectores de las fuerzas armadas. Amaro del Rosal es el coordinador militar:

“Los suboficiales y sargentos poseían un centro cultural, allá al final de la calle Carretas [...] procedían de las capas humildes del pueblo. Padecían sueldos de hambre [...] el centro de clases se había convertido en una verdadera organización antifascista. Todo lo contrario, naturalmente, del lujoso Casino Militar de jefes y oficiales en la Gran Vía, nido de conspiradores fascistas [...] los sargentos y suboficiales se comprometían a solidarizarse con el movimiento y actuar con una sola condición: que éste se decla-

rarse por sorpresa, llevando la iniciativa y antes de que se declarase el estado de guerra.”<sup>23</sup>

La actuación del PSOE es la contraria, más acorde con el movimiento de 1930 -fruto del acuerdo interclasista de San Sebastián para traer la República liberal- que organizar una revolución socialista. Lejos de coordinar un movimiento de masas orientado a ganar por medio de la lucha a la base del ejército, hace exactamente lo contrario en espera de que los mandos intermedios tomen la iniciativa. El resultado es lo contrario de lo previsto. Al no haber una movilización de los huelguistas en las grandes ciudades, con propaganda dirigida a la tropa y una actuación hacia los cuarteles, no solo evita el posible contagio de los soldados, sino que da pie a la oficialidad a tomar las calles y reprimir los conatos desorganizados como ocurre en Madrid y Barcelona. El resultado es que en ningún lugar salen los soldados de los cuarteles a secundar un movimiento revolucionario inexistente. El carácter reformista del PSOE propone hacer la revolución socialista, sin tener en cuenta sus fundamentos.

En la consideración de Engels:

“la insurrección es un arte, lo mismo que la guerra [...] está sometida a ciertas reglas que, si no se observan, dan al traste con el partido que las desdeña. [...] jamás se debe jugar a la insurrección [...] las fuerzas opuestas tienen todas las ventajas de organización, disciplina y autoridad habitual; si no se le puede oponer fuerzas superiores, uno será derrotado y aniquilado.”<sup>24</sup>

La experiencia revolucionaria rusa en 1905 lleva a decir a Lenin:

“Es imposible luchar contra un ejército moderno; es preciso que el ejército se haga revolucionario. De suyo se comprende que si la revolución no gana a las masas y al

<sup>21</sup> Aróstegui, Julio, *Largo Caballero...*, op. cit., pp. 364-365.

<sup>22</sup> Trotsky, Leon, *Historia de la revolución rusa*. París, Ruedo Ibérico, 1972, t. 1, pp. 112-113.

<sup>23</sup> del Rosal, Amaro, *1934...*, op. cit., pp. 216-217.

<sup>24</sup> Engels, Friedrich, y Marx, Karl, *Obras escogidas*. Moscú, Progreso, 1981, t. I, p. 385.

ejército mismo, no se puede ni pensar en una lucha seria.”<sup>25</sup>

## 9. LA REVOLUCIÓN DE ASTURIAS

En Asturias los obreros atacan con dinamita más de cuarenta puestos de la Guardia Civil tomando las armas y controlando las cuencas mineras. En Mieres y La Felguera es abolida la propiedad privada y la moneda, creándose comités de abastos, sanidad y transportes donde los trabajadores organizan el funcionamiento de la sociedad. Durante quince días la revolución se impone por la fuerza de la clase obrera armada hasta su derrota militar. El 10 de octubre desembarcan tropas coloniales traídas de África para reprimir el movimiento revolucionario, el PSOE plantea el repliegue en las ciudades y la militancia del PCE, sobre todo sus juvenudes, toma la iniciativa para continuar la lucha. El hecho de triunfar la insurrección proletaria solo en Asturias, permite a la República liberal concentrar sus tropas en un solo punto para reprimirla, además de contar con la inhibición de la CNT, que no convoca huelga ferroviaria y permite al Gobierno enviar soldados por tren. Sin embargo, la única seguridad de poder reprimir la revolución por parte del Ejército, se basa en la utilización de mercenarios como explica Paul Preston:

“No estando seguro de la disposición de los reclutas de clase obrera a disparar contra los trabajadores españoles [...] Franco no tuvo inconveniente en trasladar mercenarios marroquíes [...] ordenó de inmediato el bombardeo y el ataque de los barrios obreros de las ciudades mineras [...] Cuando las tropas gubernamentales reconquistaron Gijón y Oviedo procedieron a llevar a cabo ejecuciones sumarias de obreros [...] la prensa de derechas empezó a referirse a él como el ‘Salvador de la República’.”<sup>26</sup>

De esta forma, el aislamiento de la revolución ante la falta de realización en el resto del Estado, se convierte en el motivo fundamental de su derrota, como admite indirectamente Gil Robles:

<sup>25</sup> Lenin, *Obras escogidas*. Moscú, Moscú, 1981, t. I, p. 583.

<sup>26</sup> Preston, Paul, *Franco, Caudillo de España*. Barcelona, RBA, 2005, pp. 134- 135.

“Yo puedo dar a España tres meses de aparente tranquilidad si no entro en el Gobierno. ¡Ah!, pero ¿entrando, estalla la revolución? Pues que estalle antes de que esté bien preparada, antes de nos ahogue.”<sup>27</sup>

En último extremo, la derrota de la revolución de octubre tiene más causas subjetivas que objetivas, como explica Trotsky a finales de octubre de 1934:

“En España como en Alemania sufrieron la derrota, no los métodos de la revolución, sino los métodos oportunistas en una situación revolucionaria. ¡No es lo mismo!”<sup>28</sup>

<sup>27</sup> Ibidem, p. 130.

<sup>28</sup> Trotsky, Leon, *¿A dónde va Francia?* México, D. F., Juan Pablo Editor, 1975, p. 42.